



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

*Buenos Aires, 21 de Julio de 2019*

RES. PRESIDENCIA Nº *615* /2019

**VISTO:**

El TEA Nº A-01-00010341-8/2019 y acumulados, las Resoluciones CM Nº 1046/11, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 25, Dra. Luisa María Escrich solicita, de manera excepcional y por el término que dure la tramitación de la causa Nº 4790/16 "NN s/inf. Art. 83", se amplíe la dotación de personal del Juzgado a su cargo en un (1) cargo de Prosecretario Coadyuvante y un (1) cargo de Oficial.

Que en virtud de ello propone la designación interina de la agente Laura María Jesús Coppola Pérez en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y el pase y designación interina de la agente Vanina Soledad Herrera en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen FH Nº 191/2019 informando que la agente Coppola Pérez actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 25, conforme Resolución de Presidencia Nº 575/2019. En relación a la agente Herrera, se informa que la mencionada agente actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 15, conforme Resolución de Presidencia Nº 378/2019.

Que, cabe señalar que el Dr. Gustavo Adolfo Letner, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional Nº 15 y actual superior jerárquico de la agente Herrera, ha prestado conformidad a la presente solicitud.

Que por otra parte, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Administrativo que deja la agente Coppola Pérez, la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 21, conforme Resolución de Presidencia Nº 961/2018.

Que la Dra. Cristina Beatriz Lara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 21 y actual superior jerárquico del agente Jerez ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 162/07-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

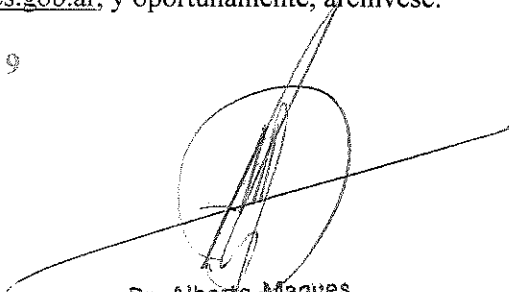
Art. 1º: Designar, a partir del 01 de Julio de 2019, a la agente Laura María Jesús Coppola Pérez, Legajo N° 2414, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, como planta excepcional, mientras dure la tramitación de la causa N° 4790/16 "NN s/Inf. Art. 83".

Art. 2º: Establecer, a partir del 01 de Julio de 2019, el pase y promoción del agente Gonzalo Gastón Jerez, Legajo N° 6273, para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina y excepcional de la agente Coppola Pérez en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y/o mientras se extienda la licencia por enfermedad de largo tratamiento del agente Ricardo Edmundo Gómez y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer, a partir del 01 de Julio de 2019, el pase y designación de la agente Vanina Soledad Herrera, Legajo N° 5365, para desempeñarse en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, como planta excepcional, mientras dure la tramitación de la causa N° 4790/16 "NN s/Inf. Art. 83".

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 15, 21 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 615 /2019



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires